

Alemania  
EN CASO DE  
GUERRA ESTARA  
AL LADO DE  
ITALIA

Así lo afirma un pe-  
riódico alemán

Berlin.—El periódico alemán "Frankfurter Zeitung", en un editorial sobre la nueva situación internacional, dice que Alemania apoya las reivindicaciones italianas con respecto a Francia y que en caso de guerra, Alemania estará al lado de Italia.—Faro.

170.000 detenidos  
políticos han sido  
puestos en liber-  
tad en  
YUGOSLAVIA

Belgrado.—Por Decreto del Príncipe Regente han sido puestos en libertad más de 170.000 personas de los cárceles de Yugoslavia, esta mañana. La amnistía se aplica a todos los encarcelados por delitos políticos, antes de que el Gobierno Zvetkovich viniera al Poder. Entre los puestos en libertad figuran 50.000 croatas y numerosos miembros del grupo nacional alemán de Yugoslavia.—Faro.

El texto del tratado germano-litua-  
no, sobre Memel

Se constituirá una sociedad que tendrá derecho al  
usufructo y adjudicación por 99 años, de ciertas ins-  
talaciones del puerto

Berlin.—He aquí el texto del tratado germano-lituaño sobre Memel: "El Canciller alemán y el Presidente de la República lituana, han acordado, mediante un tratado de Estado, reincorporar al Reich el territorio de Memel, resolviendo de esta forma las cuestiones en suspenso entre Alemania y Lituania e inaugurando con este motivo buenas relaciones entre los dos países.

Con este fin, se han concedido poderes al ministro de Negocios Extranjeros de Lituania, Jousas y al ministro del mismo país en Berlín, Kazys y Sikirpa, por parte de su gobierno. Los encargados de Negocios, han adoptado, las siguientes acuerdos:

1. El territorio de Memel, separado de Alemania por el Tratado de Versalles, nuevamente queda incorporado al Reich a partir de hoy.
2. El territorio de Memel será evacuado inmediatamente por las fuerzas militares y policíacas lituanas, debiendo el gobierno lituano cuidar de que el territorio permanezca en estado completamente normal durante la evacuación. Los dos bandos nombrarán, mientras sea necesario, unos comisarios que deberán trasparar las administraciones que no se encuentren en manos de las autoridades autónomas del país de Memel. La reglamentación de las demás cuestiones resultantes del cambio de soberanía, es decir, en primer lugar las cuestiones referentes a los funcionarios y los derechos de ciudadanía, quedan reservados a un acuerdo especial.
3. Teniendo en cuenta las necesidades económicas de Lituania, se creará en Memel una zona de puer-

El oro belga  
En avión está sien-  
do transportado  
al Banco de In-  
glaterra en  
Londres

También Suiza y Holanda  
van a trasladar sus reser-  
vas a Gran Bretaña y  
Nueva York

Londres.—Según el "Daily Express" de esta mañana un avión de la fuerza "Sabona" trajo ayer a Inglaterra oro belga por valor de muchos miles de libras esterlinas, para ser guardados en el Banco de Inglaterra. También comunica que se espera para un futuro próximo otros carismos de esta naturaleza. El "Daily Herald" también hace saber que además del oro belga, Suiza y Holanda han decidido trasladar la mayor parte de sus reservas de oro a Inglaterra y Nueva York.—Faro.

apoya las reivindicaciones italianas con respecto a Francia

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVIII - núm. 16.622

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Viernes 24 Marzo 1939

REDACCION Y TALLERES  
Barruete, 1-3, Pral., y Burgos, 5.

Número suelto: 15 céntimos

## Tropas húngaras cruzan la frontera de Eslovaquia

Y el Gobierno eslovaco envía una protesta a Budapest

Praga.—Fuertes unidades motorizadas de tropas húngaras e infantería, procedentes del Este de Rutenia, y del Sur, han cruzado la frontera eslovaca, dirigiéndose a Michalova que se encuentra a unos quince kilómetros de la frontera, siendo ya prácticamente envuelta la población por las fuerzas húngaras.

Bratislava ha enviado una protesta a Budapest, pidiendo una respuesta satisfactoria para dentro de unas pocas horas. El Gobierno eslovaco también ha informado del caso al Gobierno de Berlín, pero se desconoce si ha pedido la ayuda alemana.—Faro.

### LA SITUACION EN ESLOVAQUIA

Berlin.—La Agencia D. N. B., publica un comunicado sobre la situación en Eslovaquia, que dice así:

"Las tropas húngaras han entrado en Eslovaquia oriental".

Por otra parte se sabe que la guardia Hlinka, se prepara a la resistencia.—Faro.

### EL PROTECTORADO DEPENDERA DEL FUHRER

Berlin.—Por un decreto publicado ayer, se establece que el protectorado del Reich para Bohemia y Moravia, dependa directamente del Fuhrer.—Faro.

### EL ALEMÁN Y EL CHECO LENGUAS OFICIALES

Praga.—El jefe de las fuerzas militares del Protectorado de Bohemia y Moravia, Von Brachtifih, ha publicado una orden, declarando que las lenguas oficiales en el protectorado, serán la alemana y la checa.—Faro.

### VISITAS AL CORONEL BECK

Varsovia.—El ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beck ha recibido ayer, las visitas de los embajadores de Francia, Alemania, Rumania y el ministro de Hungría.—Faro.

## El tratado entre ALEMANIA y ESLOVAQUIA

Las fuerzas armadas alemanas tendrán derecho, en todo momento, a construir bases militares en territorio eslovaco

Berlin.—Por el tratado germano-eslovaco, el Reich se encarga de proteger la independencia política del Estado eslovaco y la integridad de su territorio. Las fuerzas armadas alemanas, tendrán derecho en todo momento a construir bases militares en la zona occidental de la frontera de Eslovaquia y en el Este de la línea general comprendida por el límite oriental de las pequeñas montañas carpáticas, con el límite oriental de los carpáticos blancos, y también con el oriente de las montañas de Javeric.

Los eslovacos aceptan las disposiciones para la franquicia de aduanas, en cuanto al aprovisionamiento de las tropas alemanas.

En la zona mencionada, los derechos militares soberanos, serán ejercidos por las fuerzas armadas alemanas. Los eslovacos organizarán su propia fuerza militar, en estrecha colaboración con las fuerzas armadas alemanas.

Por último, los eslovacos siempre dirigirán su política exterior en estrecha inteligencia con Alemania.—Faro.

### LA OCUPACION DE RUTENIA

Budapest.—El presidente del Consejo, Teleky, en un discurso pronunciado en el local de la Asociación para la defensa de la nación, declaró que la ocupación de Rutenia había sido llevada a cabo por jóvenes que vistieron el uniforme militar hacia solo unas semanas, y que Hungría mostrábase orgullosa con tales hijos, caminando plenamente hacia su futuro.—Faro.

### LAS EXPLOSIONES EN LONDRES

Londres.—Esta mañana se ha producido una segunda explosión en Coventry, volando la entrada de una alcantarilla y averiando la conducción de gas.

## Siguen las explosiones terroristas en Londres

Se creen provocadas por extremistas irlandeses

Londres.—Ayer se produjeron dos explosiones en Birmingham, creyéndose en general que se deben a actos de sabotaje de los extremistas irlandeses.

La primera explosión se produjo en un coche que estaba parado dentro del cual se había colocado una bomba. El automóvil quedó hecho pedazos y todas las ventanas de la vecindad destruídas, así como las puertas.

La segunda explosión ocurrió en una fábrica de industrias químicas situada en las afueras de la ciudad. Según el informe de la policía resultó muerto un obrero.

El hijo del Primer Ministro Chamberlain, que en el momento de la explosión se hallaba apenas a 100 metros de distancia del lugar, resultó ileso.—Faro.

## La importancia del acuerdo germano-rumano

Berlin.—Comunican de Bucarest que el nuevo acuerdo germano-rumano es de amplia naturaleza. El hecho saliente del acuerdo es el desarrollo de los enormes recursos potenciales de Rumania, especialmente en sentido de la agricultura, para lo cual Alemania pone su experiencia a disposición de Rumania y le suministra efectos industriales. Se llevará a cabo la intensificación del cultivo de productos, especialmente forraje y semillas oleaginosas. También se concede importancia a las plantas forestales.

El acuerdo se pondrá en vigor un mes después de su ratificación, y es válido hasta el 31 de marzo de 1944, y en el caso de que no sea denunciado un año antes, será prorrogado indefinidamente, y quedará sujeto a la obligación de ser notificado al final de cada cuatro años.—Faro.

## SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA  
CORRESPONDIENTE AL DIA DE  
AYER 23 DE MARZO DE 1939  
Sin novedades dignas de mención. Salamanca 23 de marzo de 1939. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## LA IDEA DE UNA COALICION DEMOCRATICA, ABANDONADA

Su realización tropieza con grandes dificultades

Paris.—En los círculos parlamentarios de esta capital, se declara que Francia e Inglaterra han decidido abandonar la idea de una coalición cuya realización inmediata tropieza con grandes dificultades, considerando de nuevo la posibilidad de reunir una conferencia diplomática-

militar, en la que tomarán parte Inglaterra, Francia y la U. R. S. S., y algunos observadores polaco-rumanos.

Una invitación será enviada próximamente a todos los países interesados.—Faro.

## El discurso del Rey de Italia produce alivio en Francia

Paris.—El discurso del Soberano de Italia ha sido acogido con alivio y hasta con cierta satisfacción en los círculos políticos y la Prensa parisina, donde se subraya que es el discurso que lleva el sello del equilibrio, la cordura y el realismo. El pasaje del discurso referente a las relaciones franco-italianas se interpreta como el nuevo y más importante planteamiento del problema en el plano diplomático y esencialmente en el político. También se concede gran valor al pasaje dedicado a las relaciones italo-británicas, pues, en él se ve la confirmación de que Italia cree posible la coexistencia con el Imperio británico en el Mediterráneo, fundada en la base de reciprocidad establecida en los pactos de abril pasado.—Faro.

### EL ENCARGADO DE NEGOCIOS BELGA, EN ESPAÑA

Bruselas.—El Encargado de Negocios de Bélgica en España, Polain, saldrá de Bruselas mañana sábado para encargarse de sus funciones en Burgos.

El señor Polain solicitará del Gobierno español la necesaria autorización para el nombramiento de un embajador belga, reanudándose con ello las relaciones normales entre los dos países.

Aunque nada se ha dicho oficialmente, se afirma que el futuro embajador de Bélgica en España será el actual ministro de Belgrado, De-

ronne de Vignée.—Faro.

### LA FRONTERA ITALO-INGLESA EN AFRICA

Londres.—El "Times" comenta la cordialidad con que el Conde Ciano recibió ayer al Encargado de Negocios británico, con motivo de la conversación que sostuvieron con respecto a la fijación de la frontera italo-inglesa en el Africa Oriental.—Faro.

### LAS ANTIGUAS ESCUADRAS FASCISTAS

Roma.—El próximo día 28, el Duce entregará en el Altar de la Patria insignias y condecoraciones, a los miembros de las antiguas escuadras fascistas.

brújula  
internacional

HECHOS Y PALABRAS

Las democracias, viejas, caducas, enfermizas, tienen su táctica: palabras...

Los Estados totalitarios, jóvenes, renacientes, vigorosos, siguen una ruta firme: la de los hechos.

El resultado no ha podido ser otro que la transformación del orden europeo, establecido después de un acontecimiento histórico que puso en trance de ignominiosa esclavitud a un gran pueblo. Los vencedores se entregaron a la orgía de las injusticias, haciendo pagar a toda una masa nacional, trabajadora, disciplinada y digna de mejor suerte, los errores de unos políticos, agigantados por una serie de factores adversos. Pero este estado de cosas no podía prevalecer eternamente. Han bastado veinte años para abrir, a los destinos de un pueblo admirable, el camino de su regeneración y de su grandeza.

Mientras tanto, las democracias, asustadizas y asombradas, contemplan el vigoroso renacer de los vencidos de hace cuatro lustros, expresando su desconcierto en un alud de palabras huecas y de gestos cómicos. Banquetes, viajes, recepciones, conferencias, intentos de pactos, discursos... ¡Palabras, palabras!

Ahora se nos dice que la idea de una coalición democrática ha tenido que ser abandonada. Sin embargo, Chamberlain no abandona sus propósitos de constitución de un frente común antitotalitario. Y mientras eso llega, sigue expresándose diplomáticamente desde su escano en la Cámara de los Comunes, con ese lenguaje untuoso, lleno de ambigüedades y ambages, que caracteriza a la decadente diplomacia ginebrina.

Los hechos se alinean rotundos, categóricos, aplastantes, como el triunfo de una táctica recta y sin reservas, en armonía con el estilo de nuevos regimenes, en pugna con las democracias: incorporación de Bohemia y Moravia, reincorporación de Memel, tratado comercial con Rumania y Eslovaquia. Hechos y no palabras. ¡Qué elocuente balance!

La superficie que se anexiona al Reich con Memel 10.848 kilómetros cuadrados, con una población de 150.000 habitantes

Berlin.—La noche pasada las tropas lituanas han abandonado el territorio de Memel.

Se sabe también que, por orden del Gobierno de Kaunas, la nota hostil a Alemania, publicada la noche pasada por la Agencia Telegráfica Lituana, ha sido retirada inmediatamente.

Como consecuencia de la anexión del territorio Memel, la superficie del Reich ha aumentado en otros 10.848 kilómetros cuadrados con una población de 150.000 habitantes, alemanes en sus tres cuartas partes.—Faro

## EL DIARIO

Tiene colaboración propia.

Información telefónica y telegráfica sin interrupción.

## CHAMBERLAIN HA DICHO:

AUN NO ESTOY EN CONDICIONES DE HACER UNA DECLARACION SOBRE LAS CONSULTAS QUE SE HAN CELEBRADO CON OTROS GOBIERNOS, COMO RESULTADO DE LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS

Londres.—Contestando a una nota privada, Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes:

"El Gobierno de S. M., ya ha hecho patente que las recientes acciones del Gobierno alemán han suscitado la cuestión de si dicho Gobierno está buscando la dominación de Europa por medio de esfuerzos sucesivos, y quizá, llegar a más lejos aún. Si se demostrase que es exacta esta interpretación de las intenciones del Gobierno alemán, el Gobierno británico se sentiría obligado a decir que esto originaría la resistencia de éste y otros países, y aprecian sus libertades de acuerdo con idénticas tentativas que han hecho en el pasado. Aun no estoy en condiciones de hacer una declaración sobre las consultas que se han celebrado con otros Gobiernos como resultado de los recientes acontecimientos. Sin embargo, deseo aclarar que, por su parte, el Gobierno de S. M. no desea cruzarse en el camino de cualesquiera esfuerzos razonables por parte de Alemania para extender su comercio de exportación. Por el contrario, estábamos

a punto de tratar de la manera más amistosa sobre la posibilidad de arreglos comerciales que hubieran beneficiado a los dos países cuando se produjeron los acontecimientos que por el momento han suspendido esas deliberaciones. Tampoco este Gobierno tiene deseos de establecer en Europa bloques opuestos de países con ideologías distintas sobre la forma de su administración interior. Solamente nos afecta aquí la proposición de que no podemos someternos a un proceso al cual los Estados independientes están sujetos, y a una presión tal bajo amenazas de fuerzas que se vean obligados a ceder en su independencia, y estamos resueltos por todos los medios a nuestro alcance a oponernos a esas tentativas, si se pusieran en funcionamiento tales procedimientos.—Faro.

Washington.—En un discurso pronunciado anoche por radio difundido a todo el país, el Presidente del Comité del Senado de Negocios Extranjeros Hamilton Lewis, declaró que los EE. UU. nunca formarán una alianza militar con cualquier nación europea.

Lewis refutó energicamente los rumores de que los Estados Unidos estaban negociando con potencias europeas con vistas a conceder un apoyo militar, añadiendo de manera enfática que los Estados Unidos ni convocarán una conferencia para ese fin ni tomarán parte en semejante conferencia europea. Bajo ningún concepto los Estados Unidos se prestarán a ser utilizados por los estadistas europeos como colaboradores en tal conferencia.

Terminó su discurso con la exclamación: "Continuamos siendo americanos.—Faro.

†  
EL SEÑOR

**Don Arsenio Franco Fernández**  
Secretario del Ayuntamiento de Barruelo  
Falleció en Barruelo el día 23 de Marzo de 1939  
a los 46 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. F.

Su esposa doña Marina Urizar Aldaca Díaz; padres don Cayo Franco y doña Rufina Fernández; madre política doña Javiara Díaz; hermanos doña Felisa, don Daniel, don Graciano y don Lorenzo Franco Fernández; hermanos políticos doña Carmen, doña Concha, don Ernesto (ausente) y doña Domiciana (ausente) Urizar-Aldaca Díaz, doña Crescenciana Rueda, doña Obdulia Ibáñez y doña Inés Crespo, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, por cuyos astos de caridad cristiana, les vivirán muy agradecidos.

Los funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de Barruelo de Santullán el día 28 del actual a las nueve y diez de la mañana.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Cámara Oficial Agrícola

Se adoptan interesantes acuerdos para la economía agrícola provincial

La Comisión Gestora de esta Cámara Oficial Agrícola celebró sesión el día 22 del actual y entre los acuerdos tomados figuran varios de gran interés para esta provincia y para su economía.

Se acordó adquirir un semantal vecuno de raza suiza para entregarlo a una Junta de Ganaderos de Cervera de Río-Pisuerga, con el fin de mejorar la raza vacuna de aquella región.

Igualmente acordó comprar dos verracos de raza Vitoriana, con destino a la misma zona para regenerar la raza de cerda de la misma.

Se comisionó al señor Inspector de Sanidad Pecuaria Provincial, Presidente de la Sección de Ganadería, para que los adquiriese inmediatamente de los establos de Guipúzcoa o Vizcaya y de los criaderos de Alava.

Se acordó también enviar seis hijos de agricultores para que vayan a practicar a grandes explotaciones agrícolas, de esta provincia, de la de Valladolid y de Burgos. El concursillo para la provisión de estas plazas se anunciará inmediatamente.

De gran interés y con el aplauso de todos los vocales de la Cámara se va a proceder a entregar huevos de razas seleccionadas de gallinas Castellana negra y Leghorn a todos los agricultores que lo soliciten, merced a la gran disposición, altamente patriótica del avicultor don Mariano Riquelme de Palencia y de la Abadía Cisterciense de Duéñas.

Las condiciones se publicarán en próximos números de los diarios de esta capital y el "Boletín Oficial".

Igualmente expresó su satisfacción por la labor realizada por los obreros ya pensionados en la Escuela de Viticultura y Enología de Palencia y en la Estación Enológica de Haro, dando un voto de gracias al ingeniero director don Francisco Temprano, Delegado Provincial de Agricultura de Falange Española.

Ayuntamiento de Palencia

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE PLAZAS DEL CUERPO DE BOMBEROS

Este Excelentísimo Ayuntamiento abre un concurso para la provisión interina de las siguientes plazas del Cuerpo de Bomberos:

Un conductor mecánico con jornal de 3.500 pesetas anuales.

Un conductor mecánico, suplente de capatzen, con jornal de 57 pesetas semanales.

Ocho bomberos de primera clase con jornal semanal de 48 pesetas.

Catorce bomberos de segunda clase con gratificación diaria de una peseta cincuenta céntimos.

Las solicitudes interesando el ingreso, se presentarán en la Secretaría de la Corporación en papel de 1,50 y con timbre municipal de 0,50 pesetas dentro del plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante las horas hábiles de oficina.

Los solicitantes habrán de acreditar reunir las siguientes condiciones:

1.º Ser español y estar domiciliado en Palencia.

2.º Acreditar honradez y buena conducta.

3.º Tener compleción sana y robusta y talla mínima de un metro sesenta centímetros.

4.º Haber hecho el servicio militar.

5.º Ser maestro u oficial de cualquiera de los oficios relacionados con la construcción de edificios.

6.º Saber leer y escribir.

7.º Haber cumplido los 23 años y no exceder de 42.

Para solicitar las plazas de capataces, es necesario ser bombero de primera y tener edad mínima de 30 años y máxima de 42.

Para las plazas de conductor-mecánico se precisará tener carnet de conductor de primera.

Como para las tareas a desempeñar se necesitan gran agilidad, destreza y serenidad, los aspirantes habrán de someterse a un riguroso reconocimiento que harán el médico del Cuerpo y el arquitecto o ingeniero municipales, como jefes del mismo.

Los aspirantes a las plazas de capataces se someterán a un examen sobre elementos de construcción y de material de extinción y salvamento, ante un Tribunal formado por el señor alcalde, como presidente, o concejal en quien delegue; el ingeniero municipal, el aparejador y el mecánico de la Corporación.

Los aspirantes a conductores mecánicos se someterán a un examen de aptitud ante el mismo Tribunal.

Se procurará que los bomberos de segunda clase sean jornaleros fijos o empleados del Ayuntamiento.

En vista de las pruebas que se practiquen, la Comisión Permanente hará las designaciones en favor del personal que a su juicio haya resultado más apto.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

Tradicionalista y de las Jon-s, vocal a su vez de esta Cámara y director del indicado primer establecimiento, el cual dió a conocer la labor que habían realizado estos pensionados.

Dada cuenta también de las bonificaciones que las grandes casas de máquinas agrícolas señores Múgica, Arellano y Compañía y Ajuvia S. A. conceden a los agricultores asociados de esta Cámara, en la compra de maquinaria y piezas de recambio, descuentos que realizarán las Sucursales de Palencia, contra la presentación de un volante de identidad y garantía que les será expedido por la Secretaría General de la Cámara a cuantos lo soliciten.

Otro de los acuerdos muy importantes ha sido el instalar inmediatamente en los términos de Duéñas, Villada, Frómista, Cervera de Río-Pisuerga y Torquemada en cuyos campos se pondrán de manifiesto las ventajas de diferentes semillas y de distintos abonos para que sean vistos por los agricultores y les sirvan de ejemplo en los sistemas por ellos empleados.

Expuestas por varios señores vocales las dificultades que se encuentran para la adquisición de maquinaria agrícola y piezas de recambio se acordó dirigirse al Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura, y al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio en demanda de que sean concedidos lingotes para la fundición, y se autorice la importación precisa de las máquinas agrícolas de más falta para las atenciones de la agricultura.

Otro acuerdo importantísimo de la misma, en vista de la necesidad de patatas y garbanzos para siembra, solicitar igualmente de las autoridades a quien corresponda para poder conseguir esta semilla rápidamente, y en mejores condiciones.

A su efecto se publicarán también normas a que han de sujetarse los agricultores peticionarios de estas semillas para obtenerlas inmediatamente.

Se nombró una comisión integrada por el presidente de la Sección de Agricultura, y vocales de la misma sección para que hagan un estudio concienzudo y detallado de la crisis del cultivo de remolacha azucarera, para ofrecérselo al Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura a fin de poner remedio a ella.

El vocal de la Sección Forestal y Piscícola, Ingeniero Jefe del distrito forestal de esta provincia, dió a conocer que ha empezado ya los trabajos de experiencias sobre adaptación de plantas forestales en los Páramos de Saldaña, acordándose también aumentar a estos efectos la cantidad asignada para expresados ensayos, que han de definir palmariamente las variedades de árboles forestales con que pueden repoblarse aquellas inmensas extensiones.

La Sección de Ganadería comienza a estudiar los medios de aumentar la reproducción de ganados, concediendo premio a los mejores ganaderos, y subvencionando a los dueños de hembras que, por sus aptitudes sea necesario reservar para la mejor multiplicación de estas razas.

Se acordó publicar ampliamente los medios de llevar a cabo estas iniciativas.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

USE SIEMPRE

CRIVE

PASTA DENTÍFICA

EL PRIMER DENTÍFICO ESPAÑOL

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

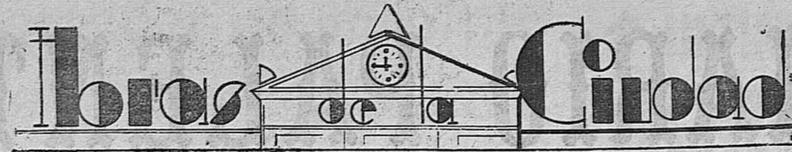
El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario general, José Mañanes.



GOBIERNO CIVIL Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Palencia

Aviso para quienes deseen ir a Barcelona

El Ilustrísimo señor secretario de Orden Público con fecha 15 del actual, dió lo siguiente:

Subsecretaría del Interior. 213. Ilustrísimo señor. Nacionalizada la vida civil en la ciudad de Barcelona, se hace público que la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad—Valladolid—autorizará el traslado a aquella región a quienes acrediten ser antiguos residentes en la misma y tener en ella sus actividades o sus destinos, autorización que se extenderá a sus familias.

Las peticiones de salvoconductos deberán formularse en los Gobiernos civiles de las provincias en que actualmente residan los peticionarios, avaladas por dos firmas solventes de vecinos de la localidad. Se elevarán a la expresada Jefatura con informe del Gobierno civil, para su resolución. Igualmente se seguirá en los demás casos, en que, por motivos justificados, se tenga el propósito de dirigirse a las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona. Lo que de Orden comunicada por el señor ministro, tengo el honor de manifestar a V. I. a los efectos que se expresan, significándole que dichos salvoconductos deberán extenderse obligatoriamente con una póliza de diez pesetas del Subsidio al Combustible.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos, 15 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

Los peticionarios de salvoconductos que tengan pendientes o en trámite sus instancias en la Secretaría de Orden Público de esta ciudad, deberán pasar los interesados a dicho Centro, para reintegrarlas con la póliza de diez pesetas como anteriormente se previene.

Palencia, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El subsecretario, José Lorente

AYUNTAMIENTO

LAS SESIONES DE MAÑANA

Mañana celebrará primero sesión ordinaria y después extraordinaria el Pleno del Excmo. Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos:

EN LA ORDINARIA  
Primero.—Lectura y aprobación si procede, del borrador del acta de la última sesión.  
Segundo.—Estudio y aprobación definitiva si procediere de la Cuenta General de Liquidación del Presupuesto de 1938.

EN LA EXTRAORDINARIA  
Primero.—Ratificación de acuerdo de la Permanente de 22-2-39, sobre abono de días de enfermedad a obreros fijos.  
Segundo.—Idem del adoptado en sesión de 8-3-39 sobre pago de jornal a un bombero accidentado.

Tercero.—Idem del mismo día aprobatorio de Presupuesto para habilitación de locales para oficinas del Monte de Piedad.  
Cuarto.—Informe de Hacienda sobre venta de abonos.  
Quinto.—Expediente a un empleado municipal.

Sexto.—Informe de Hacienda sobre pago de salarios Familiares.  
Séptimo.—Idem de idem sobre inspección de recibos pendientes de cobro.  
Octavo.—Idem de idem y de Policía Urbana sobre adquisición de finca por expropiación.  
Noveno.—Idem de las mismas Comisiones sobre reparación de antenas y accesos a la Fábrica de Armas y Hospital Militar.

Décimo.—Informes de Letrados en resolución de la Delegación de Hacienda a reclamaciones al Presupuesto para 1939.  
Undécimo.—Informe de P. Urbana y Hacienda en proyecto de Obras de apertura de nueva calle, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de aguas en la misma y ampliación de la de San Juan de Dios.

Dado la importancia de la Junta general extraordinaria anunciada para el próximo día 28 de los corrientes, martes, en la que han de salir electos todos los directivos y habilitados que deban ocupar definitivamente estos cargos, se ruega encarecidamente la asistencia de todos los Señores Colegiados.

La Directiva

Medicina general, Plal. Vías urinarias, Plaz. Mayor, 17.—Palencia consulta: De 11 a 1 y de 8 a 6 tarde

El domingo día 26 de los corrientes y hora de las once de la mañana, tendrá lugar una reunión de los afiliados y no afiliados de espectáculos públicos, en la Delegación del Departamento Obrero, General Mola, 133, comprendiendo esta reunión a los empleados de teatros, cines y Plaza de Toros, para tratar asuntos interesantes en favor de los mismos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista. El Delegado local

Segunda Enseñanza de Palencia

ANUNCIO

El ilustrísimo señor jefe de los Servicios de Enseñanza Superior y Media con fecha 16 del actual, dice lo siguiente:

Ilustrísimo Señor: Para dar aplicación a la Orden de 16 de Diciembre último, en cuanto a las inscripciones gratuitas en la Enseñanza Media, con vistas al próximo período de matrícula, esta Jefatura acuerda:

1.º Los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, procederán a conceder las inscripciones gratuitas en la forma y proporción establecidas por la citada disposición, no sólo a sus alumnos propios, sino también a los Colegios de su demarcación.

2.º Sin que ello prejuzgue nada en cuanto al reconocimiento oficial reglamentario, los Institutos concederán desde luego inscripciones gratuitas a los alumnos de los Colegios siempre que teniendo derecho a ello disfruten de enseñanza gratuita en estos y no pase el número de peticiones de la proporción establecida en la repetida orden.

La condición de gratuidad será probada con declaración jurada del Director del Colegio bajo las responsabilidades consiguientes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y el de los señores Directores de los Institutos de enseñanza, rogándole además la publicidad de estos acuerdos.

Palencia, 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El delegado local

El delegado local

El delegado local

El delegado local

&lt;



# En Madrid aparecen los cadáveres de varios jefes rojos asesinados por los comunistas

## Hitler firma durante su viaje de regreso a Berlín la Ley de reincorporación de Memel al Reich

### JEFES MILITARES ROJOS ASSESINADOS POR LOS COMUNISTAS

Madrid.—Por la nota radiada por el Consejo de Defensa Nacional se comunica que en Madrid han aparecido los cadáveres de José Pérez, segundo jefe del Ejército del Centro; Amador Fernández Urbano, Joaquín Otero, Angel Peinador y otros jefes militares rojos que al parecer han sido asesinados por los comunistas durante la pasada revuelta.

### EL MATERIAL DE GUERRA PARA RUMANIA SERA SERVIDO POR LOS ALEMANES

Bucarest.—Una de las cláusulas del Tratado Germano-rumano firmado ayer tarde, se refiere al material de guerra encargado por Rumania a las fábricas "Koda" de Checoslovaquia, y que al disolverse la República, por la incorporación de Bohemia y Moravia al Reich, hubo de ser detenido.

Alemania se compromete por el tratado que ayer se firmó a servir a su debido tiempo este material de guerra.

Diez toneladas de municiones que estaban ya destinadas para el Ejército rumano, serán enviadas en el plazo previamente señalado.

### LOS DIPUTADOS INGLESES ESTAN SATISFECHOS CON CHAMBERLAIN

Londres.—La Cámara de los Comunes dió ayer su plena aprobación a las declaraciones que sobre el momento internacional hizo el señor Chamberlain.

En los diversos sectores parlamentarios, se estima que las manifestaciones del Primer Ministro no pudieron ser más precisas, señalándose además que su declaración fué muy importante.

Se hace así mismo notar que las oposiciones también expresaron su satisfacción por los términos de dicha declaración, como lo demuestra el hecho de que al término de la misma no se formularon preguntas desde los bancos de la oposición liberal, ptes solamente algunos laboristas solicitaron determinadas aclaraciones de Chamberlain.

### EL PARLAMENTO DE LITUANIA VA A REUNIRSE

Kovno.—Después de los últimos acontecimientos ha sido convocado el Parlamento con carácter urgente.

Se cree que en la sesión que esta tarde se celebrará intervendrá el ministro de Negocios Extranjeros para explicar las negociaciones que

tuvieron lugar en Berlín para la restitución de Memel a Alemania.

### HITLER FIRMA LA LEY DE INCORPORACION DE MEMEL AL REICH

Berlín.—A bordo del barco de guerra que le conduce a Alemania, el Führer ha firmado la ley de reincorporación de Memel al Reich.

Por esta ley se dispone que Memel pase a formar parte de Prusia Oriental. Toda la legislación nacional-socialista entrará en vigor el primero de mayo próximo.

Los ciudadanos de Memel recobrarán su ciudadanía alemana siempre que tuviesen fijada su residen-

cia en el territorio reincorporado antes del 22 de marzo de 1939.

### POLONIA PREOCUPADA POR LA ORIENTACION DE LITUANIA

Varsovia.—Los círculos polacos prestan toda su atención a la situación política de Lituania.

El desarrollo del partido fascista lituano, que dirige Voldemara, es uno de los motivos de preocupación de los círculos gubernamentales polacos.

Se cree que si Voldemara, simpático con el nacional-socialismo, recobrara su antigua influencia habría de ser causa de que se agudizase la tirantez de relaciones entre Polonia y Lituania.

# Se prevé la posibilidad de contactos no oficiales, entre Francia e Italia

París.—La Prensa francesa continúa aireando la posibilidad de establecer contactos no oficiales entre Francia e Italia.—Faro.

### FRANCIA SE ADHIERE INCONDICIONALMENTE A LA INICIATIVA INGLESA A FAVOR DE LA PAZ

París.—Los medios parlamentarios franceses precisan que en la respuesta entregada por Bonnet a Chamberlain, Francia declara adherirse sin ninguna excepción, a toda iniciativa inglesa en favor de la paz, y está también decidida a colaborar con Inglaterra en caso de ataque contra Holanda o Suiza.

Circula por otra parte el rumor de que la respuesta de Polonia ha sido negativa.—Faro.

### GENERALES SENADORES

Roma.—El Rey Emperador ha nombrado senadores a 25 Generales del Ejército de Tierra, entre los cuales se encuentran el antiguo Subsecretario de Guerra Baistroochi y varios Jefes de operaciones en las campañas para la conquista del Imperio.—Faro.

### BARCELONA AL DIA

Barcelona.—El Presidente de la Diputación, ha visitado al Cabildo de la Catedral, para darle cuenta del regalo que la Cofradía de la Virgen de la Esperanza, en nombre de la ciudad de Sevilla hará a Barcelona y a su Catedral Basílica, consistente en una reproducción de la Macarena. La entrega se verificará en el mes de junio y con tal motivo habrá diversos actos religiosos a los que será invitado el general Queipo de Llano, hermano mayor de la cofradía.—Faro.

Barcelona.—Ayer, en el aula principal del colegio alemán, se celebró una importante reunión, en el curso de la cual quedó constituido el frente de trabajo alemán, que es una organización filial del partido nacionalsocialista alemán.—Faro.

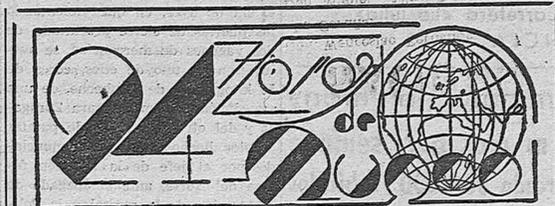
Barcelona.—Ayer mañana se ha celebrado en la sala Mozart, el acto de constituir la Delegación provincial de la organización nacional de ciegos. Presidió el conde de Montseny, y pronunció discursos el teniente alcalde, señor Bonet del Río; el delegado provincial de Barcelona, señor Ezquerro; el jefe nacional de la Organización, señor Gutiérrez Tobar y finalmente el conde de Montseny.

Por la tarde, en el local de la organización, se procedió a la entronización de la imagen de Santa Lucía.—Faro.

Barcelona.—A última hora de la tarde, ha llegado a esta ciudad, el Obispo de Cartagena, don Miguel de Santos y Díez Gomara, nombrado recientemente administrador apostólico de la Diócesis de Barcelona. Le recibieron el alcalde, presidente de la Diputación, representación del Cabildo y otras personalidades.—Faro.

Barcelona.—Ha visitado al alcalde, don Luis San José Cano, en nombre del comité organizador de la representación barcelonesa, en la tradicional feria de Milán, que se celebrará en abril.

Se trató de las gestiones que para la participación de Barcelona, han de realizarse.—Faro.



**1 ESPAÑA**  
Burgos.—Ayer tuvo lugar un acto con motivo de la imposición, por el general Gámbara, de las condecoraciones concedidas por el Gobierno italiano a nuestros generales.

**2 INGLATERRA**  
Londres.—El Presidente francés, Lebrun, visitó ayer las Cámaras de los Comunes y de los Lorea, pronunciándose discursos.

**3 LONDRES**  
Londres.—En los Comunes declaró Chamberlain, que no estaba en condiciones de poder hacer una declaración sobre las consultas realizadas con otros gobiernos, como resultado de los últimos acontecimientos.

**4 LONDRES**  
Londres.—Parece que la idea de una coalición democrática ha tenido que ser abandonada, por haber tropezado con grandes dificultades.

**5 FRANCIA**  
París.—El discurso pronunciado ayer por el Rey Emperador de Italia ha producido

una sensación de alivio, ya que el problema de las reivindicaciones italianas se considera planteado solamente en el plano diplomático y político.

**6 PARÍS**  
París.—La Prensa sigue alentando la posibilidad de establecer contactos no oficiales entre Francia e Italia, para resolver las diferencias actuales.

**ALEMANIA**  
Berlín.—Según un periódico de esta capital, Alemania apoyará las reivindicaciones italianas con respecto a Francia y estará a su lado en caso de guerra, por este motivo.

**8 BERLÍN**  
Berlín.—Se subraya la importancia de los tratados firmados con Rumania, Lituania y Eslovaquia.

**9 ITALIA**  
Roma.—Han comenzado con gran solemnidad, las fiestas del aniversario de la fundación de los Fascios de Combate. Ciano obsequió ayer con una cena de honor, al ministro español señor Fernández Cuesta.

## La nueva crisis en Siria Continúan los esfuerzos para constituir un nuevo Gobierno

Damasc.—Continuando sus intentos para constituir un nuevo Gobierno, el Presidente de la República siria se ha dirigido a personalidades políticas como Mustafá Par-

mada, presidente del Tribunal y a Nassuhi Bukhari, ex-ministro de Egipto, tropezando con una negación rotunda por parte de estas últimas personalidades.—Faro.

## Homenaje de Italia a nuestros invictos generales El General Gámbara impuso ayer en Burgos preciadas condecoraciones italianas a ilustres jefes españoles

Burgos, 23.—El Gobierno italiano, queriendo poner de manifiesto los sentimientos de hermandad que unen a su noble pueblo con España y su admiración hacia nuestro glorioso Ejército y sus generales, acordó hace algún tiempo conceder diversas condecoraciones de la Corona de Italia y de las Ordenes de los Santos Mauricio y Lázaro.

Entre aquellas prestigiosas figuras militares españolas que han sido objeto de esta distinción, se encuentran el ministro de Defensa Nacional, general Dávila; los generales Orgaz, Saliquet, Millán Astray, Martín Moreno, López Pinto, Varela, Moscardó, Yagüe, Aranda, Solchaga, García Pallasar, Bautista Sánchez, Muñoz Grande, Alonso Vega, García Valiño, Vigón, Fernández Pérez, García Escámez, Menéndez, Castro Luis y Nuche; almirante jefe de la Marina, don Juan Cervera, y los altos jefes de la Armada, señores Moreno, Basterreche, Ruiz de Atauri, como caballeros de la Gran Cruz de la Corona de Italia.

Los generales García Pruneda, Sagardía, Moreno y Gerenjo, y señores Pinillos Barroso, López Rami, Agacino y Jiménez, como comandantes de la misma Orden.

Coroneles Moliner, Aizpuru y Blanco, y señores Cervera Bobadilla, Fernández de la Puente y Llanos, como oficiales de la misma Orden.

General Martínez Campos, como oficial de la de los Santos Mauricio y Lázaro, y coronel Linares Rivas, y otras personas, como caballeros de la propia Orden.

Hoy fecha en que se conmemora el XX aniversario de la fundación de los Fascios de Combatientes, se ha querido que el general Gámbara, en nombre del Gobierno del noble pueblo italiano, realizara la imposición de dichas condecoraciones.

El acto, que ha revestido singular esplendor, ha sido celebrado en el palacio de la 6.ª Región militar.

En el se reunieron el ministro de Defensa Nacional y los generales Orgaz, Fernández Pérez, Varela, almirante Cervera, generales Aranda, Muñoz Grande, Moscardó, García Escámez, Millán Astray, Sagardía, Pallasar, Pruneda, Martín Moreno, Martínez Campos, Pérez de Atauri, vicealmirantes Moreno y Ruiz Atau-

ri, jefe de la Casa Militar, S. E., coronel Franco, ayudantes del Caudillo, coroneles Díaz Varela, Moliner, Aizpuru, Gazapo y otros, y teniente coronel Barroso.

Todas las personalidades aludidas, a las que se rindieron los honores de ordenanza por fuerzas de Infantería, se reunieron en el salón del Trono, recibiendo después el general Gámbara, que llegó acompañado por el teniente coronel Pedini, del Estado Mayor y de sus ayudantes, señores Ponce de León y Sossetti, y por el director de la agencia Stefani, en España, señor Guillou.

Seguidamente se dió comienzo a la fiesta, que se inició con unas breves palabras del general Gámbara, el cual puso de relieve la manifiesta hermandad, que une a España y a Italia y expuso que el símbolo de esa amistad y homenaje

del pueblo italiano al español, eran las condecoraciones que había concedido su Gobierno y que él iba a tener el honor de imponer.

A continuación se verificó la imposición de las insignias de las mencionadas Ordenes a dichas personalidades y al "Tebib Arrumi".

Concluida esta ceremonia el ministro de Defensa Nacional, general Dávila, dirigió unas palabras al general Gámbara, testimoniando a Italia, a su Rey Emperador y a su Duce el más rendido tributo de gratitud por la distinción con que les honra, a la vez que reiteraba el homenaje de admiración y de afecto.

Después de la mencionada ceremonia Pericó Chicote sirvió un "lunch" a los invitados, y a mediación el general López Pinto invitó a un almuerzo a los generales Dávila, Orgaz, señora del general Martín Moreno y esposa e hija del general de la sexta Región y señores Boloin Rossetti y Ponce de León.—Faro.

Después de la mencionada ceremonia Pericó Chicote sirvió un "lunch" a los invitados, y a mediación el general López Pinto invitó a un almuerzo a los generales Dávila, Orgaz, señora del general Martín Moreno y esposa e hija del general de la sexta Región y señores Boloin Rossetti y Ponce de León.—Faro.

# ACONTECIMIENTOS DE HOY

## Discurso del Generalísimo Franco

Burgos.—Esta mañana se ha verificado con el ceremonial acostumbrado de estas solemnidades, el acto de presentación de las cartas credenciales del Mariscal Petain, Embajador de Francia en España, a Su Excelencia el Generalísimo.

El acto ha tenido lugar en el gran salón del edificio de la Sexta Región militar de esta ciudad.

En el balcón principal se izó en los primeros horas de la mañana, el pabellón nacional.

A las diez y media se situaron en la plaza de Alonso Martínez, fuerzas del Regimiento de San Marcial, con banda y música encargadas de rendir honores.

La guardia del Caudillo, formada en las escalinatas del edificio, llegaba hasta el Salón del Trono, donde había de verificarse la ceremonia.

Fuerzas de las diversas armas de guarnición en esta plaza, formaban

# Esta mañana presentó sus cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, el Mariscal Petain

## Discurso del Generalísimo Franco

a lo largo del trayecto que había de recorrer la comitiva. Mandaba la línea el coronel Obregón.

Poco después de la hora mencionada, comenzaron a llegar los generales, autoridades y jerarquías del Movimiento que fueron recibidas por el general López Pinto y los diplomáticos señores Baribar y Tabanera.

Minutos antes de las once, S. E. el Generalísimo abandonaba su residencia, acompañado del ministro de la Gobernación señor Serrano Súñer y escoltado por un escuadrón de caballería de la Guardia Jalfañana en traje de gran gala.

Por el Paseo de la Isla, calle de la Paloma y Lain Calvo, se dirigió al Palacio de la antigua Capitanía, siendo recibido con clamoroso entusiasmo por el público que en alta se había congregado y que una vez más hizo objeto al ilustre Caudillo de su ferviente homenaje.

Su Excelencia el Generalísimo, al oír los acordes del Himno Nacional ejecutados por la Banda del Regimiento de San Marcial y al tiempo que los soldados presentaban armas, se apeó del automóvil, siendo recibido por el Vicepresidente del Gobierno, por el jefe del Gobierno diplomático señor Olivan, por los ministros de Hacienda, Defensa Nacional, Educación, Obras Públicas y Organización y Acción Sindical, por el Almirante Cervera, por los Generales López Pinto, Martín Moreno, García Pallasar, Pruneda y Camón, por el secretario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Pemartín, consejero nacional López Panizo, miembro de la Junta política, don José María Alfaro, Gobernador civil, comandante Almagro y el gobernador militar, señor Saure. El Caudillo, en uniforme de gran gala, con condecoraciones, acompañado de estas personalidades y del Comandante Franco Salgado, jefe de la Casa Militar, y por sus ayudantes, pasó directamente, después de saludar a las jerarquías, al salón del trono situándose en el lugar de honor.

A las once escoltado por una sección de Caballería de la guardia mora del Caudillo, llegó el señor Petain a quien acompañaba el Barón de las Torres, primer introductor de Embajadores y el personal de la Embajada.

Al aparecer en la plaza de Alonso Martínez las tropas presentaron armas, interpretando la Banda el Himno francés.

Cuando aún se oían los acordes de este, el mariscal, que vestía de uniforme, se apeó del coche, siendo recibido por el jefe diplomático señor Olivan y los funcionarios señores Tabanera y Baribar.

El mariscal pasó a la antecala del Salón del Trono, donde había de celebrarse la ceremonia. Este se hallaba adornado con tapices de época. A ambos lados del Caudillo se encontraban las personalidades que asistieron al acto. A la derecha se situaron los miembros del gobierno; con las jerarquías del Movimiento y a la izquierda los generales y demás autoridades.

Una vez concedida la venia por Su Excelencia, dió comienzo el acto, penetrando el embajador con el primer introductor. El mariscal Petain hizo entrega al Caudillo de las cartas credenciales y dió lectura al siguiente discurso:

"Tengo el honor de entregar las cartas credenciales, por las que el señor Presidente de la República ha querido acreditarme cerca de V. E. en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario. Antes de comenzar la honrosa tarea para la que he sido investido y a la que consagraré todos mis esfuerzos, he de expresar la satisfacción que siento al ponerme en contacto de nuevo en circunstancias particularmente importantes, con un antiguo compañero de armas cuya figura se ha adentrado ya en la historia.

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

El pueblo comenta con gran ilusión desfilando la gente, pero que a montón, no temas disturbios, ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de [MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.]

Vecinos en Europa, vecinos igualmente en tierras africanas donde unos intereses solidarios, orgánicos de la una y la otra de un gran pasado que supieron reflejar y que tiene como punto principal y que relaciones entre Francia y España el conocerse mutuamente y no tener que envidiarse, permite a ambas naciones vivir juntas dentro de la independencia y de la paz.

De esta amistad tradicional que existe entre las dos naciones unidas, ha de nacer la mutua comprensión, de la que se excluyen todo interés que no sea el bien general de la humanidad.

Es con este sentimiento amistoso con el que espero encontrar en Su Excelencia, la colaboración necesaria para el cumplimiento de una tarea, cuyos múltiples aspectos no es preciso mencionar.

En nombre de mi país hago los mejores votos por el bien de Su Excelencia y el general del pueblo español.

Una vez terminado el discurso del señor embajador, S. E. ha contestado en los términos siguientes:

Señor embajador: Al recibir de vuestras manos las cartas por las cuales el señor Presidente de la República francesa, os acredita como su embajador extraordinario y plenipotenciario es para mí causa de satisfacción que sea V. E. el encargado de tan alta misión.

Nadie podrá mejor comprender los sentimientos de la nueva España que quien por atesorar las virtudes militares en alto grado no puede ser indiferente a las pruebas que hoy mismo que está dando nuestra patria en defensa de los puros ideales cristianos y de la civilización occidental.

Nuestra vecindad en Europa compartida en África por una misión civilizadora, derivada de la identidad de nuestra historia, lleva a nuestros pueblos el deseo de que nuestras relaciones sean lo más estrechas dentro del común deseo de paz.

No es la amistad de las naciones, en un hecho caprichoso, sino el reflejo fiel de su pasado al correr de los años. Así al encontrarme con Vuestra Excelencia después de una vida en la y leal colaboración, se aviva en mí el recuerdo de aquellos días de "Marruecos" que crearon una atmósfera de simpatía entre los españoles y franceses.

Al agradecer su deseo por la ventura del pueblo español y la mía personal, correspondo formulándole por la del Presidente de la República francesa, por la de la República y la persona de V. E.

Terminado el acto el Generalísimo conversó durante unos momentos con el mariscal Petain, el cual abandonó seguidamente el Palacio con el mismo ceremonial de la llegada.

Poco después, el Caudillo salió del Palacio, siendo aclamado en su paso por las calles.

A primera hora de la tarde el embajador de Francia acudió a la Vicerpresidencia del gobierno para cumplimentar al Conde de Jordana.

LECTOR: UN DETALLE

Las noticias que por las noches adelanta el DIARIO, son las que al día siguiente conoce el que no lee EL DIARIO

LEA USTED "EL DIARIO PALENTINO"

# Alcance Hitler ha llegado a Berlín

LEBRUN REGRESA A PARIS  
París.—A las 13.15 salió de Calais el tren presidencial en que efectúan su regreso a París, el Presidente de la República, Mr. Lebrun y su señora.

A las 16.20 entraba el convoy presidencial en la estación del Norte.

Esperaba a los ilustres viajeros el Gobierno, el Presidente del Senado y otras personalidades.

En el salón de honor de la estación, Lebrun, conversó brevemente con Daladier, mostrándose satisfechísimo de la acogida que le dispensó el pueblo de Londres.

A la salida de la estación y en todo el trayecto hasta el Palacio del Eliseo, el público ovacionó al Presidente.

AUDIENCIA REAL  
Londres.—El Rey recibió esta mañana en audiencia al embajador de Inglaterra en Berlín, Henderson, con quien sostuvo una larga conversación.

REGRESO DE HITLER  
Berlín.—Ha llegado al puerto de Swinemunde el acorazado donde realizó el viaje a Memel el Führer Cancellor.

Las baterías de costa hicieron las salvas de ordenanza.

Seguidamente Hitler, tomó el tren especial que le ha conducido a Berlín, a cuya capital llegó en la tarde de hoy.

EXODO JUDIO  
Berlín.—En los últimos días han abandonado el territorio de Memel 10.000 lituanos y 3.000 judíos.

### CLINICA Y LABORATORIO «CARTON»

FUNDADA EN 1924  
Consulta en enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, número 1 y 2. Prgl. Apartado 73.  
VALLADOLID

### Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA  
A PTAS 5,00 (Timbre incluido)